

BECAS DE POSDOCTORADO JUNIOR LEADER - INCOMING EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA DE ESPAÑA Y PORTUGAL 2025

DATOS CONVOCATORIA

Título	BECAS DE POSDOCTORADO JUNIOR LEADER - INCOMING EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA DE ESPAÑA Y PORTUGAL
Objetivo	Convocar 20 becas para desarrollar un proyecto de investigación posdoctoral en centros españoles de excelencia con las acreditaciones Severo Ochoa, María de Maeztu o del Instituto de Salud Carlos III, o en unidades portuguesas acreditadas como excelentes por la evaluación de la Fundação de Ciência e Tecnologia (FCT). Disciplinas STEM (ciencias de la vida, ciencias experimentales, física, química, ingeniería, tecnología y matemáticas).
Entidad convocante	FUNDACIÓN "LA CAIXA"
Web	https://fundacionlacaixa.org/es/becas-posdoctorado-junior-leader
Plazo	Plazo Entidad Financiadora: 3 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 14:00 HORAS

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo ayuda	CONTRATO POSDOCTORAL
Duración	3 años
Dotación	Asignación total máxima 320.100 €
Requisitos	Las personas candidatas deberán haber acabado el doctorado entre los dos y los siete años anteriores a la fecha de cierre de esta convocatoria, siempre que, además, cumplan los requerimientos de movilidad entre países indicados en las bases . El centro de investigación seleccionado deberá tener la acreditación de excelencia en vigor en el momento de la comunicación del resultado final de la convocatoria de becas de posdoctorado Junior Leader.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Observaciones	<p><i>Candidatura completa: Solo los candidatos cuya candidatura presentada cumpla con todos los requisitos de la convocatoria podrán ser admitidos.</i></p> <p>Los candidatos deben efectuar la solicitud a través de la aplicación de solicitudes disponible en el apartado de becas de la web de la Obra Social "la Caixa". Debe estar cumplimentada íntegramente en inglés.</p> <p>La elección de centro de investigación o universidad no será vinculante en el proceso de selección; se indica en la solicitud de forma provisional. Posteriormente, el candidato y el centro deberán llegar a un acuerdo de incorporación.</p> <p>La beca se formalizará mediante convenio de colaboración suscrito entre la Fundación Bancaria La Caixa y el centro de investigación o universidad de destino. La titularidad de la beca recae sobre el investigador, que será contratado por la institución de acogida.</p> <p><i>Movilidad obligatoria:</i></p> <p>Los becarios deberán realizar obligatoriamente una estancia internacional y/o intersectorial de hasta 6 meses durante el periodo de su beca en una institución elegida libremente por el propio becario.</p> <p><i>Formación complementaria:</i></p> <p>Adicionalmente a la dotación económica, la beca incluye un programa de formación presencial en habilidades transversales, innovación y liderazgo.</p>
----------------------	--

Gestor SGI-OTRI

Ana Rodríguez (ana.doural@umh.es; ext. 8723)